

21 de enero de 2020.

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 008-2020

Señor
Marcelo Prieto Jiménez
Rector, Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Me permito transcribir el Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 27-2019, celebrada el jueves 12 de diciembre de 2019, a las nueve horas, según el Artículo 7, que a la letra dice:

SE ACUERDA:

ACUERDO 8-27-2019: "Aprobar la Modificación Presupuestaria No.20-2019, presentada por la Dirección de Gestión Financiera por el monto de setenta y siete millones netos (77.000.000.00,)", de la siguiente manera:

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	SERVICIOS	13.000.000,00	0,00
1102	SERVICIOS BÁSICOS	13.000.000,00	0,00
110204	Servicio de telecomunicaciones	13.000.000,00	0,00
13	INTERESES Y COMISIONES	60.000.000,00	40.000.000,00
1302	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0,00	40.000.000,00
130206	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	40.000.000,00
1304	COMISIONES Y OTROS GASTOS	60.000.000,00	0,00
130405	Diferencias por tipo de cambio	60.000.000,00	0,00
15	BIENES DURADEROS	0,00	22.000.000,00
1502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	22.000.000,00
150201	Edificios	0,00	22.000.000,00

Sr. Marcelo Prieto Jiménez

2

21 de enero de 2020
ACUERDO 8-27-2019

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000.000,00	0,00
1602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	4.000.000,00	0,00
160202	Becas a terceras personas	4.000.000,00	0,00
18	AMORTIZACION	0,00	15.000.000,00
1802	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	15.000.000,00
180206	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	0,00	15.000.000,00
TOTALES		¢ 77.000.000,00	¢ 77.000.000,00

ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

Cordialmente,

Luis Enrique Méndez Briones
M.Ed. Luis E. Méndez Briones
Secretario, Consejo Universitario



Erika A.

- C: Lic. Doris Aguilar Sancho, Directora General Administrativa.
Mar. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
Mar. Marisol Rojas Salas, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
Lic. Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social.
Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.
Lic. Jonathan Morales Herrera, Director de Asuntos Jurídicos.
Lic. Jorge Luis Pizarro Palma, Auditor General.
Lic. Ileana Morera Azofeifa, Contadora General.